



Universidad Nacional del Callao

Comité Evaluador de Concurso Público - CAS

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

Callao, 14 de noviembre de 2022

OFICIO N° 011-2022-CECP-CAS

Señor

Ing. JUAN RENATO OSORIO ESTEBAN

Director de la Oficina de Informaciones, Tecnologías y Comunicación

Universidad Nacional del Callao

Presente.-

Asunto: FE DE ERRATAS

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle un cordial saludo y, a la vez, informarle que se ha advertido un error material en los resultados Finales de la Convocatoria del Concurso Público CAS 2022: N° 050-2022-CECP-CAS, motivo por el cual, al amparo del Art. 201, 201.1 de la Ley del Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27444, establece que "**Los errores material o aritmético en los actos administrativos pueden ser rectificadas con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión**"; solicito a través de su despacho la publicación de la corrección a través de una Fe de Erratas N° 003-2022-CEPC-CAS, según el anexo adjunto.

Sin otro particular me despido de Usted, no sin antes reiterarle mis consideraciones más distinguidas.

Atentamente,

Mg. Laura Jissely Peves Soto
Presidenta del Comité Evaluador de Concurso Público
para Contratar Personal del Régimen del Decreto
Legislativo N° 1057 en la Universidad Nacional del Callao



Universidad Nacional del Callao

Comité Evaluador de Concurso Público - CAS

FE DE ERRATAS N° 003-2022-CECP-CAS

PROCESO CAS N° 050-20222-CECP-CAS

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA
DE UN/A ENFERMERA/O
OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

PUBLICACION DE RESULTADOS FINALES

DICE:

N° DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICION	OBSERVACION
01	JACINTO QUISPE MARIA EUGENIA	GANADOR	-----
02	ATENCIO RIOS JUDITH SARA	ACCESITARIO 1	-----
03	TORRES RUDA LILA MARIA	ACCESITARIO 2	-----
04	AMBROCIO DOROTEO MERCEDES PATRICIA	DESCALIFICADO	NO SE PRESENTÓ A LA ENTREVISTA PERSONAL
05	TOMAIRO HUAMANRAIME PILAR CORINA	DESCALIFICADO	NO SE PRESENTÓ A LA ENTREVISTA PERSONAL
06	COILA CONDORI GABRIELA BEATRIZ	DESCALIFICADO	NO SE PRESENTÓ A LA ENTREVISTA PERSONAL
07	SOTA YAURI MILAGROS HAYDEE	DESCALIFICADO	NO SE PRESENTÓ A LA ENTREVISTA PERSONAL
08	MILLA IPANAQUE ROMY KEITH	DESCALIFICADO	NO SE PRESENTÓ A LA ENTREVISTA PERSONAL

DEBE DECIR:

N° DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICION	OBSERVACION
01	JACINTO QUISPE MARIA EUGENIA	GANADOR	-----
02	ATENCIO RIOS JUDITH SARA	ACCESITARIO 1	-----
03	TORRES RUDA LILA MARIA	ACCESITARIO 2	-----
04	AMBROCIO DOROTEO MERCEDES PATRICIA	DESCALIFICADO	NO SE PRESENTÓ A LA ENTREVISTA PERSONAL
05	TOMAIRO HUAMANRAIME PILAR CORINA	DESCALIFICADO	NO SE PRESENTÓ A LA ENTREVISTA PERSONAL
06	COILA CONDORI GABRIELA BEATRIZ	DESCALIFICADO	NO SE PRESENTÓ A LA ENTREVISTA PERSONAL
07	SOTA YAURI MILAGROS HAYDEE	DESCALIFICADO	NO ALCANZÓ EL PUNTAJE MÍNIMO
08	MILLA IPANAQUE ROMY KEITH	DESCALIFICADO	NO SE PRESENTÓ A LA ENTREVISTA PERSONAL

